

**MINUTA NÚMERO 22  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
REUNIÓN CELEBRADA EL 25 DE OCTUBRE DE 2016.**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA**



En la Ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las 13:00 trece horas del día 25 del mes de Octubre de dos mil dieciséis, en la Nueva Casa Legislativa, ubicada en Paseo del Congreso #60 Marfil, Guanajuato, se reunieron los Diputados Éctor Jaime Ramírez Barba, Santiago García López, Elvira Paniagua Rodríguez y Beatriz Manrique Guevara, registrándose la inasistencia de la Diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo con dispensa autorizada por la Presidencia, que integran la Comisión de Administración de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada.-----

Acto continuo se dio lectura al orden del día; mismo que sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. -----

En el **punto 3 tres** y respecto a la presentación de Traspasos, Transferencias y Ajustes Presupuestales correspondientes al mes de SEPTIEMBRE de 2016. **Acuerdo: se aprueba por unanimidad de los presentes, las Transferencias y Ajustes Presupuestales correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2016, de conformidad con lo establecido en la fracción II y V del artículo 85 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.** -----



En cuanto al **punto 4 cuatro** y en relación a la Presentación de los Estados Financieros correspondientes al mes de Septiembre de 2016. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, los Estados Financieros correspondiente al**

mes de SEPTIEMBRE de 2016 y se instruye turnar a la Secretaría General para su información al Pleno, de conformidad con lo establecido en la fracción II del artículo 85 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. -----

Lo que respecta al punto 5 cinco y relativo a la presentación el Informe sobre la administración de los recursos presupuestales del Congreso durante el período de receso, comprendido del 30 de Junio al 24 de septiembre de 2016. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, el Informe sobre la administración de los recursos presupuestales del Congreso durante el período de receso, comprendido del 30 de Junio al 24 de septiembre de 2016 y se instruye turnar a la Secretaría General para su aprobación en el Pleno conforme a lo establecido en el artículo 85 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.** -----

Respecto al punto 6 seis y en seguimiento al Anteproyecto de Presupuesto del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2017, aprobado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política y por el Pleno. **Acuerdo: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 fracción III y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, se aprueba por unanimidad, darse por enterados los integrantes de esta Comisión de Administración del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo para el ejercicio fiscal 2017 previa integración del correlativo de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.** -----

En cuanto al punto 7 siete y en relación al oficio presentado por la C. Ma. Margarita Márquez Salinas adscrita al Instituto de Investigaciones Legislativas, a través del cual pone a consideración la solicitud de licencia sin goce de sueldo por 6 días, lo anterior, conforme a lo estipulado en el artículo 55 del Estatuto del Servicio Civil de Carrera de los Servidores Públicos del Poder Legislativo. **Acuerdo: se aprueba la licencia laboral sin goce de sueldo por seis días del 9 al 16 de noviembre de 2016, a la C.**

**Ma. Margarita Márquez Salinas adscrita al Instituto de Investigaciones Legislativas.** -----

-----

En lo que respecta al **punto 8 ocho** y referente al oficio presentado por la Lic. Silvia Mónica Álvarez Ibarra adscrita a la Unidad de Gestión y Atención Ciudadana, en el cual pone a consideración la solicitud de licencia sin goce de sueldo por 2 meses, lo anterior, conforme a lo estipulado en el artículo 55 del Estatuto del Servicio Civil de Carrera de los Servidores Públicos del Poder Legislativo. **Acuerdo: se aprueba la licencia laboral sin goce de sueldo por dos meses del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2016, a la Lic. Silvia Mónica Álvarez Ibarra adscrita a la Unidad de Gestión y Atención Ciudadana.** -----



-----

En el **punto 9 nueve** y respecto al oficio presentado por la Lic. Adriana Guadalupe Solórzano Luján adscrita al Grupo Parlamentario del PRD, mediante el cual pone a consideración la solicitud de licencia sin goce de sueldo por 15 días, lo anterior, conforme a lo estipulado en el artículo 55 del Estatuto del Servicio Civil de Carrera de los Servidores Públicos del Poder Legislativo. **Acuerdo: se aprueba y se valida la licencia laboral sin goce de sueldo por 15 días del 16 al 31 de octubre de 2016, a la C. Adriana Guadalupe Solórzano Luján adscrita al Grupo Parlamentario del PRD.** -----



-----

En cuanto al **punto 10 diez** y en relación a la solicitud del Diputado David Alejandro Landeros. **Acuerdo: Una vez analizada la solicitud, los integrantes de esta Comisión de Administración autorizan la solicitud presentada.** -----

-----

Respecto al **punto 11 once** y relativo al oficio presentado por el Diputado Juan Carlos Alcántara Montoya. **Una vez analizada la solicitud, los integrantes de esta**

**Comisión de Administración autorizan la solicitud presentada.** -----

-----  
En el **punto 12 doce** y respecto al oficio presentado por la Coordinadora de Control de Bienes, Adquisiciones y Almacén, en el cual solicita autorización para la baja de la computadora laptop asignada al Lic. Hildeberto Moreno Faba, derivado por robo. Se anexa acta de denuncia presentada ante el Ministerio Público. **Acuerdo: Se aprueba la baja de la computadora laptop en el Inventario General del Poder Legislativo, con número de activo 501367 PLE14202 asignada al Licenciado Hildeberto Moreno Faba y de acuerdo a lo estipulado en los Lineamientos Generales de Austeridad vigentes, se instruye al Titular de la Dirección General de Administración solicitar al usuario que en momento estaba bajo su resguardo, el reintegro del monto por concepto de deducible que proceda.** -----



-----  
Respecto al **punto 13 trece** y en relación al oficio presentado por la Coordinadora de Control de Bienes, Adquisiciones y Almacén, en el cual solicita autorización para dar de baja del inventario general y ponerlos en estatus de Donación y Desecho, la relación de bienes muebles e informáticos existentes en la bodega, en razón de que dichos bienes han sido dictaminados como obsoletos, además de que su reparación es mayor que su costo, mismos que han sido revisados y avalados por la Contraloría Interna y bajo dictamen de la Dirección de Tecnologías de Información **Acuerdo: se aprueba por unanimidad, la baja del inventario general los bienes listados en la relación adjunta a la presente y ponerlos en estatus de Donación y Desecho y se instruye a que el destino de los bienes de desecho, sean preferentemente destinados a reciclaje.** -----

-----  
En lo que respecta al **punto 14 catorce** y en relación a la solicitud de autorización para la compra de obsequio, para premiar a participantes del primer lugar, en relación a la Convocatoria de concurso de Fotografía y Botarga, realizada por este Congreso.

**Acuerdo: se aprueba por unanimidad, la adquisición de premios para participantes del primer y segundo lugar, en relación a la Convocatoria del Concurso de Fotografía y Botarga, propuesta por la Dirección de Atención Ciudadana y Gestión Social y se instruye al Director General de Administración a realizar las adecuaciones presupuestales necesarias para dar suficiencia presupuestal a la partida que así lo requiera.** -----

En el **punto 15 quince** y respecto al oficio presentado por el Coordinador de Servicios Generales, a través del cual solicita autorización para la devolución, baja y en su caso el cambio del vehículo en comodato ante la SFlyA (anexo 8), Ford Lobo modelo 2004.

**Acuerdo: los integrantes de esta Comisión aprueban la solicitud presentada, para la baja, devolución y cambio del vehículo de comodato Ford Lobo modelo 2004 placas GP02676 y se autoriza e instruye al Director General de Administración realizar lo conducente.** -----

Respecto al **punto 16 dieciséis** y relativo al oficio presentado por la Coordinadora de Control de Bienes, Adquisiciones y Almacén, en el cual solicita autorización del proceso para la renovación de seguro del Edificio. **Acuerdo: se aprueba y se valida llevar a cabo el proceso y se instruye a la Coordinación de Control de Bienes, Adquisiciones y Almacén, para que a través del Subcomité de Adquisiciones, se lleve a cabo el procedimiento de Adjudicación con cotización de tres proveedores para la contratación del seguro del Edificio Nueva Casa Legislativa, así como también se autoriza e instruye al Director General de Administración a realizar las adecuaciones presupuestales necesarias para dar suficiencia presupuestal a la partida que así lo requiera.** -----

En cuanto al **punto 17 diecisiete** y respecto al seguimiento de sesión de cierre 2016. **Acuerdo: los integrantes de esta Comisión de Administración aprueban la**

propuesta presentada y se instruye al Director General de Administración para dar suficiencia presupuestal a la partida que así lo requiera.-----

En lo que respecta al **punto 18 dieciocho** y en relación a la información presentada del Trámite de Jubilación C. Ma. Antonia Torres Ruiz adscrita a la Dirección de Contabilidad. **Acuerdo: los integrantes de esta Comisión de Administración se dan por enterados y aprueban la baja por jubilación de la C. Ma. Antonia Torres Ruiz adscrita a la Dirección de Contabilidad, la cual surtirá efectos a partir del 01 de noviembre de 2016, así como también se aprueba y se instruye al Director General de Administración para que proceda a cubrir las prestaciones con base en la normatividad correspondiente.**-----

En el **punto 19 diecinueve** y relativo a la solicitud de la Titular de la Dirección de Contabilidad en la cual solicita autorización para la contratación de 2 personas bajo el Esquema de honorarios asimilables a salarios por carga de trabajo, nivel 4 y 7 por el período del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2016. **Acuerdo: una vez analizada los integrantes de esta Comisión de Administración, aprueban la solicitud presentada y se autoriza al Director General de Administración dar suficiencia presupuestal a la partida que así lo requiera.**-----

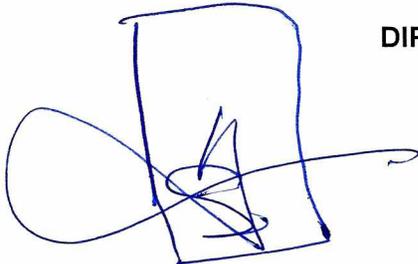
En cuanto al **punto 20 veinte** y respecto a la presentación de los avances del Nuevo Edificio del Congreso. **Acuerdo: Se dan por enterados los integrantes de esta Comisión de Administración de los avances en la construcción del Nuevo Edificio del Congreso y se autoriza e instruye el continuar con las acciones presentadas y las necesarias para garantizar la terminación del Edificio en materia de construcción, con base en la normatividad vigente.**-----

Lo que respecta al punto 21 veintiuno y relativo a la propuesta presentada de utilización de espacios de usos múltiples. Acuerdo: una vez analizada, los integrantes de esta Comisión de Administración, aprueban la propuesta presentada, los Lineamientos y las tarifas de cobro para utilización de los espacios de usos múltiples, Salón de usos múltiples, vestíbulo de acceso principal, vestíbulo de acceso de salón de usos múltiples y salas de comisiones.-

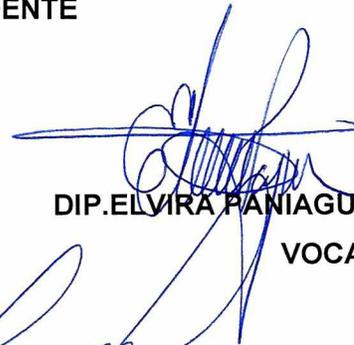
Agotados los puntos listados en el orden del día y no habiendo más puntos que tratar, se levantó la reunión. Damos fe. -----



DIP. ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA  
PRESIDENTE



DIP. SANTIAGO GARCÍA LÓPEZ  
SECRETARIO



DIP. ELVIRA PANIAGUA RODRÍGUEZ  
VOCAL



DIP. BEATRIZ MANRIQUE GUEVARA  
VOCAL

NOTA: Esta foja 7/7 forma parte de la Minuta número 22 (veintidós), levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Administración, celebrada el 25(veinticinco) del mes de Octubre de 2016 (dos mil dieciséis).